



## Reforzar regulación a plataformas digitales de servicios turísticos, pide diputada



La oferta de servicios turísticos a través de plataformas digitales requiere de una mejor reglamentación, señaló la integrante de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, Elba Iliana Tun Campos.

Con ese propósito, la legisladora planteó reformas a la Ley General de Turismo, con el fin de crear un padrón de prestadores de esos servicios a través de plataformas digitales, entre otras medidas.

Lo anterior, para contar con información actualizada, correcta y veraz sobre los servicios al alcance del cliente, transparentarlos y garantizar el cumplimiento de obligaciones legales y fiscales de los proveedores.

Asimismo, solicitó que se faculte a las autoridades correspondientes a ejercer una mayor vigilancia de los operadores en la materia, para asegurar que respeten la ley y cumplan todos los términos que ofrecen.

Al exponer su planteamiento, indicó que desde la pandemia por COVID-19, la oferta de servicios turísticos a través de plataformas, incluyendo la selección de destinos, reservación de boletos de avión, hoteles, restaurantes y otros atractivos, se expandió.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/5/30/reforzar-regulacion-plataformas-digitales-de-servicios-turisticos-pide-diputada-641633.html>